Municipalidad de Itacurubi del Rosario
Unidad Operativa de Contrataciones

Independencia Nacional Nº 730 c/14 de Mayo Telefax: (041) 210 233

ACLARACIÓN 1

CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 8/16 ID: 308.138.-

"CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA EDUCACIÓN INICIAL (ESC. BÁS. Nº 35 JOHN F. KENNEDY)"

Señor/es Oferente/s:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itacurubi del Rosario se dirige a usted/es al efecto de Aclarar la **Adenda 1** desde los puntos 50 al 77 corresponde a limpieza de obras a ser ejecutadas, exceptuando los puntos 73 al 76 que son detalles instalaciones sanitarias y eléctricas que son consideradas como necesarios de aclarar.

En cuanto a la Caratula de la obra, donde dice Aulas 39.44 m2, Galería 17,50 m2, Baños 10.30 m2, serán ***descontados del contrato*** con denominación de ***No Corresponde***, ya que son duplicadas en la lista de cantidades y sus precios.

MUNICIPALIDAD DE ITAC. DEL ROSARIO · RESPONSABLE U.O.C. ·

Néstor José Sanabria Pintos
Responsable de UOC

Municipalidad de Itacurubi del Rosario
Unidad Operativa de Contrataciones

Independencia Nacional Nº 730 c/14 de Mayo Telefax: (041) 210 233

Solicitar Aclaracion ID 308.138 Recibidos x

Candido Sanguina Cano <arqcsc007@hotmail.c 21 may. (hace 3 días)

para mi

Buen dia, me gustaria una aclaracion para poder preparar con exactitud la planilla de precio unitarios, segun la adenda N: 01/2016 los rubros desde 50 hasta 77, son rubros que corresponde o no corresponde, solo digo esto para proteger a la Institucion, estos rubros no corresponde segun la Caratula de la obra, donde dice Aulas 39.44 m2, Galeria 17,50 m2, Baños 10.30 m2, porque estan duplicadas, u si va la Contraloria para su investigacion estos rubros no va a existir de lo cual se debe descontar del contrato, Gracias
Si no recibo la aclaracion voy a protestar contra el pliego de base y condiciones.

adenda_1_aula_ke...

MUNICIPALIDAD DE ITAC. DEL ROSARIO
RESPONSABLE U.O.C.